ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE						**1**
1. Fecha de la Transacción	25/11/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	1950	
3. Nombre/Razón Social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		4. RUT/NIT	890.399.011	3	
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		6. Centro Gestor	4182		
7. Dirección - Organismo	Calle 7 # 4 - 70		8. Teléfono	8854666		
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO						**2**
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Medina Rosero María Constanza		10. NIT/C.C.	30.735.717	6	
11. Dirección	Carrera 59 # 1 D 26 Apto 201		12. Ciudad	Cali		
13. Correo Electrónico	conymedina13@gmail.com		14. Teléfono	3153500487		
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN						**3**
15. Concepto de la Operación	Cuota # 1. Prestacion de servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos					
16. Valor de la Operación	$ 6.985.000	Seis millones novecientos ochenta y cinco mil pesos M/CTE				
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL						**4**
17. Número Contrato	4182.010.26.1–478 de 2022		18. CDP	3500184625		
			19. RPC	4500274554		
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos,del Distrito de Santiago de Cali.					
21. Valor del Contrato	$ 13.970.000	Trece millones novecientos setenta mil pesos M/CTE				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número 01		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4182.010.26.1.478 de 2022		
Nombre completo del contratista: María Constanza Medina Rosero		
Documento de identificación: 30.735.717		
Nombre del supervisor: Francisco Javier Bonilla Hurtado TEL: 885 46 66		
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Del Distrito De Santiago De Cali.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 18/Nov/2022	Fecha terminación 30/Dic/2022	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($13.970.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.970.000	$6.985.000	$0	$6.985.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1049236173 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1751539656 Operador: Simple S.A. Fecha de Pago: 11/nov/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la Contratista María Constanza Medina Rosero cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.478 de 2022, en el período correspondiente a la primera cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la revisión y proyección de conceptos sobre las solicitudes de instalación de infraestructura de telecomunicaciones (zonas wifi) requeridas por el DATIC, en postes de la red exclusiva de Alumbrado Público, cuando se requiera.

 - Durante el periodo correspondiente a este informe, la Contratista realizó el acompañamiento en la visita técnica y proyectó concepto acerca del uso de infraestructura (Postes) de Alumbrado Público para implementación de zonas wifi en los escenarios deportivos contiguos a C.A.L.I. 16

2. Brindar apoyo en la aprobación del uso de ductos de reserva de las canalizaciones de la Red exclusiva de Alumbrado público.

 - Durante el periodo correspondiente a este informe, la Contratista realizó el acompañamiento en la visita técnica y proyectó concepto acerca del uso de infraestructura de Alumbrado Público para implementación de zonas wifi en los escenarios deportivos contiguos a C.A.L.I. 16, verificando la utilización de los ductos y reserva de canalizaciones de la Red exclusiva de alumbrado Público.

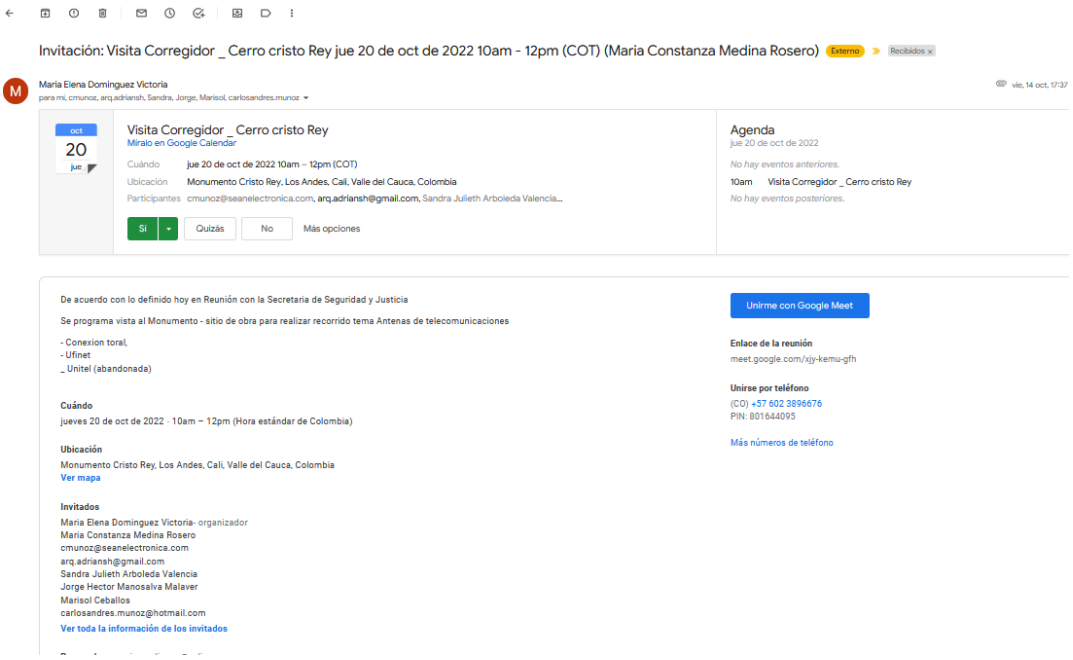
3. Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento de las normas territoriales como lo son: el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo, así como verificar la calidad del bien inmueble y delimitación del predio a intervenir.

 - Asistió a la reunión programada con la Subsecretaria de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural, para verificar el trámite que deben realizar los Constructores de Infraestructura de Telecomunicaciones y/o Prestadores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones para obtener la viabilidad de las propuestas de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

mimetización para infraestructura que se vaya a instalar en sectores urbanos de interés cultural, áreas de manejo especial y bienes inmuebles de interés cultural del grupo arquitectónico establecidas en el Acuerdo 373 de 2014.

- Asistió a Visita Técnica programada por Planeación Distrital al Monumento Cristo rey con el fin de verificar la Infraestructura de Telecomunicaciones que se requiere reubicar para el Proyecto Integral Cristo rey.



- Asistió a las mesas de trabajo programadas por DATIC y la Secretaria de Seguridad y Justicia con el fin de implementar el Sistema de Información Geográfica de Control Urbano – SIGCU, con el fin de articular el proceso de autorización de infraestructura de Telecomunicaciones en predios privados y bienes fiscales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo en la revisión, aprobación y respuesta de las solicitudes de autorización para instalación de infraestructura de TICS en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

 Durante el período que cubre este informe ingresaron 12 solicitudes nuevas y 15 radicados complementando la documentación faltante para solicitudes previamente radicadas a través del sistema de Gestión Documental Orfeo.

 - Revisó la documentación de las solicitudes relacionadas a continuación para la verificación del cumplimiento de los requisitos del Decreto 761 de 2015 y del Acuerdo 373 de 2014 y proyectó respuesta:

NOMBRE DEL SITIO	No. RADICADO DE ENTRADA	EMPRESA	No. RADICADO DE SALIDA
COLEGIO SANTA MARIA	20224173010152378 2	GOLDEN	20224182010002564 1
TERMINAL II	20224173010153408 2	GOLDEN	20224182010002634 1
GUADALUPE -ALTO JORDAN	20224173010152378 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002612 1
CENTENARIO	20224173010158876 2	ATC	20224182010002585 1
VALLADO-CARVAJAL	20224173010158994 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002586 1
SAN NICOLAS	20224173010159617 2	GOLDEN	20224182010002587 1
PALACIO DE JUSTICIA	20224173010159976 2	CLARO	20224182010002770 1
MIGRACION	20224173010160084 2	GOLDEN	20224182010002637 1
MARIANO RAMOS	20224173010160341 2	ATC	20224182010002660 1
CAMINO REAL	20224173010160412 2	ATC	20224182010002680 1
LOS CRISTALES	20224173010162496 2	CLARO	20224182010002616 1
MIGRACION	20224173010163592 2	ATP	20224182010002637 1
EL TESORO	20224173010163974 2	ATP	20224182010002584 1
REPUBLICA DE ISRAEL	20224173010164314 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002717 1
GUADUALES	20224173010164378 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002728 1
REPUBLICA DE ISRAEL	20224173010164509 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002717 1
PICHINDE	20224173010165087 2	CLARO	20224182010002749 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

NOMBRE DEL SITIO	No. RADICADO DE ENTRADA	EMPRESA	No. RADICADO DE SALIDA
LA 66	20224173010165197 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002750 1
MIO CABLE LLERAS CAMARGO	20224173010167497 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002751 1
MIRAFLORES C	20224173010167601 2	ATC-MARCOIN	20224182010002772 1
PARQUE SAN NICOLAS	20224173010167992 2	GOLDEN	20224182010002789 1
MIO CABLE TIERRA BLANCA	20224173010168106 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002791 1
MIO CABLE CAÑAVERALEJO	20224173010168386 2	TELECOM PARTNERS	20224182010002796 1
UNICENTRO	20224173010169236 2	ATC	20224182010002808 1
SAN FRANCISCO	20224173010169715 2	CLARO	20224182010002790 1
SAN FERNANDO VIEJO	20224173010170377 2	ATC	20224182010002809 1

Fecha de Corte: Noviembre 25 de 2022

- Proyectó resoluciones de autorización y regularización de Infraestructura de Telecomunicaciones para el (los) sitio(s) abajo mencionados y realizó la respectiva notificación:

NOMBRE DEL SITIO	No. RESOLUCIÓN	EMPRESA	No. RADICADO DE NOTIFICACION
SANTA MARIA	4182.010.21.0.217	GOLDEN	20224182010002564 1
EL TESORO	4182.010.21.0.220	ATP	20224182010002584 1
TERMINAL II	4182.010.21.0.224	GOLDEN	20224182010002634 1
MIGRACION	4182.010.21.0.228	GOLDEN	20224182010002637 1
MARIANO RAMOS	4182.010.21.0.229	ATC	20224182010002660 1
REPUBLICA DE ISRAEL	4182.010.21.0.234	WOM	20224182010002717 1
GUADUALES	4182.010.21.0.235	WOM	20224182010002728 1
MIRAFLORES C	4182.010.21.0.237	ATC	20224182010002772 1

Fecha de Corte: Noviembre 25 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Proyectó resolución aclaratoria para los sitio(s) abajo mencionados y realizó la respectiva notificación:

NOMBRE DEL SITIO	No. Resolucion	SOLICITANTE	No. RADICADO DE NOTIFICACION
ACLARATORIA A RESOLUCION 079-2022	4182.010.21.0.218	TOWERONE	20224182010002557 1

Fecha de Corte: noviembre 25 de 2022

- Atendió solicitudes verbales presenciales y telefónicas y por correo electrónico de usuarios interesados en legalizar infraestructura.

5. Brindar apoyo al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas, que le sean asignadas, cuando se requiera.

- Proyectó la respuesta a los derechos de petición abajo relacionados:

SOLICITANTE	ASUNTO	RADICADO DE ENTRADA	RADICADO DE SALIDA
TODELAR	CERTIFICACION	202241730101560572	202241820100025781
TODELAR	CERTIFICACION	202241730101560652	202241820100025781
JI LOS OSITOS	ANTENA CANCHA LA FLORE	202241730101602372	202241820100026541
JI LOS OSITOS	ANTENA CANCHA LA FLORE	202241730101602382	202241820100026541
EMCALI	BASE DE DATOS	202241480100021582	202241820100026871
VICTOR HUGO DIAZ	QUEJA POR ANTENA	202241320300017674	202241820100024741
WILLIAM BALANTA	SOLICTUD DE INFORMACION	202241730101637482	202241820100026891

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SOLICITANTE	ASUNTO	RADICADO DE ENTRADA	RADICADO DE SALIDA
MARCOIN	LAS CEIBAS	20224173010164561 2	20224182010002757 1
MARCOIN	PLAZA NORTE	20224173010164571 2	20224182010002755 1
MARCOIN	NAPOLES	20224173010164576 2	20224182010002755 1
WOM	VISITA	20224173010170555 2	20224182010002819 1

Fecha de Corte: noviembre 25 de 2022

- Proyectó oficios de traslado y comunicaciones internas para atender los derechos de petición abajo relacionados:

DESTINATARIO	ASUNTO	RADICADO DE ENTRADA	RADICADO DE SALIDA
SUBDIRECCION DE ESPACIO PUBLICO Y ORDENAMIENTO URBANÍSTICO	INFRAESTRUCTURA TIC EN ESPACIO PUBLICO	20224133010004515 4	20224133010004515 4
SUBSECRETARIA DE PATRIMONIO, BIBLIOTECAS INFRAESTRUCTURA CULTURAL	PROPUESTA DE MIMETIZACION EMOPRESA CLARO-PLACIO DE JUSTICIA	20224182010001534 4	20224182010001534 4
SUBSECRETARIA DE PATRIMONIO, BIBLIOTECAS INFRAESTRUCTURA CULTURAL	CONSULTA DE LA EMPRESA MARCOIN POR ZONA ARQUEOLOGICA	20224182010001513 4	20224182010001513 4

Fecha de Corte: noviembre 25 de 2022

6. Brindar apoyo en la proyección de las respuestas a las peticiones y requerimientos de los órganos de control que sea radicados en la UAESP, relacionados con el objeto del contrato, cuando se requiera.

- Brindó apoyo en la proyección del componente técnico para dar respuesta al requerimiento de la Personería Distrital relacionado con la petición de Ramón Celestino Silva Sierra por Antena de telecomunicaciones Carrera 22 #41-57 Barrio Santafé. Respuesta seguimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

derecho de petición - RAD. 20222440202272COMISIÓN 202272MA-2022 Se dio respuesta con radicado No. 202241820100023921.

7. Brindar apoyo en la solicitud de registro de la infraestructura de TICS reconocidas por parte de la UAESP, en la Infraestructura de Datos Espaciales – IDESC a cargo del Departamento Administrativo de Planeación.

 - Realizó la solicitud de registro de infraestructura de TIC en la IDESC, de las solicitudes recibidas.

8. Brindar apoyo en el registro en la base de datos de la infraestructura de TICS instaladas en el Distrito.

 - Actualizó la base de datos con los nuevos registros de solicitudes.

9. Brindar apoyo en los procesos contractuales relacionados con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que se llevan a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, cuando se requiera.

 - Durante el periodo correspondiente a este informe la Contratista no realizó esta actividad, por cuanto no se requirió.

10. Brindar apoyo en el diligenciamiento de la ficha Técnica de Trámites y Servicios para la actividad “Atención de solicitudes de autorización o regularización de Infraestructura de Telecomunicaciones en predios privados y bienes fiscales” (Trimestralmente)

 - Diligenció la ficha Técnica de Trámites y Servicios con la información correspondiente al tercer trimestre de 2022.

11. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la UAESP en particular, con el fin de promover la información.

 - Asistió a reuniones y capacitaciones programadas desde la Administración central y de la UAESP.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó actividades de información y comunicación encaminadas a promover las estrategias de la Uaesp, a través de redes sociales.







Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Francisco Javier Bonilla Hurtado
Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 25/nov/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.